



Integridad académica: contextos, retos y oportunidades para la educación en América Latina

XII Congreso de Enseñanza de la Ética y VI Congreso Latinoamericano de Éticas Aplicadas.

Habitemos la integridad



Convocatoria a contribuciones

La Junta Directiva de la Red para la Formación Ética y Ciudadana, la Red Latinoamericana de Éticas Aplicadas y el Comité Organizador del XI Congreso de Enseñanza de la Ética tienen el gusto de invitar a investigadores, profesores de educación básica, media y superior, estudiantes de pregrado y posgrado, miembros de entidades públicas y de la sociedad civil, así como a demás interesados, a enviar sus propuestas en relación con los ejes temáticos del evento.

En esta versión, el Congreso se propone como un espacio de reflexión y debate sobre la integridad académica, entendida como el conjunto de acciones que se desarrollan en espacios educativos y de convivencia ciudadana, vinculadas con la relación de las personas con un ecosistema ético y político.



Desde esta perspectiva, la integridad académica remite a la libertad académica, la responsabilidad frente a los propósitos formativos y el cumplimiento de las políticas científicas e investigativas vigentes, en cuanto dimensiones estrechamente ligadas al sentido y al valor social de la educación.

En este marco, se invita especialmente a presentar experiencias institucionales que, desde una perspectiva formativa y no meramente punitiva, busquen fortalecer culturas de integridad en universidades y sistemas educativos. Se recibirán contribuciones que analicen, diseñen, documenten o evalúen iniciativas como programas de formación docente, centros de escritura y aprendizaje, guías y marcos institucionales, estrategias de acompañamiento, rediseños de evaluación, rutas de inducción y transición entre la escuela y la universidad, experiencias de participación estudiantil y proyectos de articulación con comunidades o entidades públicas.

El Congreso busca poner en diálogo las dimensiones institucionales, pedagógicas y cívicas de la integridad académica, así como visibilizar prácticas educativas, discusiones teóricas y preguntas surgidas de la experiencia formativa en relación con la transparencia en la educación, la confianza, la deliberación y el sentido social del conocimiento.

Ejes temáticos para el congreso

1. Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) e integridad académica

La integración de la inteligencia artificial generativa (IAGen), ha suscitado transformaciones estructurales en la educación superior iberoamericana, reconfigurando las dinámicas de enseñanza, aprendizaje, evaluación e investigación. Ante este panorama, diversas instituciones han avanzado en la construcción de marcos regulatorios y procesos formativos diseñados para orientar el uso responsable de estas tecnologías entre docentes, estudiantes, investigadores y gestores académicos.

Sin embargo, este tránsito ha revelado complejas "zonas grises" y desafíos éticos emergentes, tales como la redefinición de la autoría, las nuevas fronteras del plagio, la mitigación de sesgos algorítmicos y la preservación de la agencia humana. Asimismo, persisten tensiones profundas respecto a la automatización de tareas y el futuro del trabajo académico. En este escenario, esta línea se propone explorar las estrategias y respuestas que los actores educativos están implementando para abordar estos dilemas, promoviendo siempre una cultura de integridad y responsabilidad frente a la IAGen

2. Libertad/autonomía académica y responsabilidad científica

La autonomía, la libertad y la integridad académica son tres principios interrelacionados que permiten a la universidad asumir las diversas responsabilidades que se derivan de la confianza que la sociedad ha puesto en ella. De manera muy amplia se podría decir que la autonomía universitaria establece las condiciones institucionales que permiten a las universidades gobernarse y definir sus orientaciones académicas sin interferencias indebidas; la libertad académica garantiza a docentes, investigadores y estudiantes la posibilidad de investigar, enseñar y debatir ideas de manera crítica e independiente; y la integridad académica orienta la producción y circulación del conocimiento mediante principios de honestidad, rigor y responsabilidad intelectual. La reconceptualización de cada uno de estos principios,



sus marcos regulatorios, mecanismos de protección, interconexiones y tensiones son bienvenidas en este espacio de discusión y deliberación colectiva.

3. Integridad académica y formación ética

Se propone entender la integridad académica como no única ni principalmente el cumplimiento de reglas institucionales o la ausencia de fraude, sino más ampliamente como un empeño para proteger colectivamente los bienes internos de la práctica académica —aquello que entendemos como los fines valiosos de dicha práctica: al menos, aprendizaje y formación, producción y circulación de conocimiento, y trabajo con comunidades y otros actores externos para actuar en el mundo a partir del conocimiento—. Este empeño se realiza resistiendo con coraje frente a presiones internas y externas que pueden vaciarla de sentido. Desde esta perspectiva, la formación en integridad debe comenzar en la escuela y sostenerse en la transición hacia la educación superior como un proceso de formación moral y política en el que estudiantes y docentes aprendan a deliberar públicamente sobre los fines de la educación, la investigación—en la investigación o en la evaluación educativa— y la proyección externa, y a resistir dinámicas que subordinan esos fines a bienes externos como calificaciones, credenciales o incentivos institucionales. Esta línea invita a investigaciones y experiencias, en cualquiera de los niveles educativos, que se ocupen de la construcción de culturas democráticas de la integridad, entendidas como compromiso activo con la preservación del sentido y los fines propios de la práctica académica.

4. Políticas, contextos regionales y problemas estructurales

La cultura de la integridad, la rendición de cuentas no se concibe solo como asunto institucional aislado, sino como política pública y científica que requiere marcos regulatorios sólidos y el cumplimiento de los criterios de ética de la investigación acuñados en el presente siglo con el propósito de garantizar el respeto por los agentes involucrados y el reconocimiento de los derechos de los participantes en la comunidad académica. El vínculo entre la investigación académica y la formulación e implementación de políticas públicas da cuenta del vínculo entre educación y política; allí se realizan intercambios, intervenciones, aportes que resaltan la necesidad de reflexiones sobre la integridad científica en el ámbito político. Este espacio acoge las reflexiones sobre este encuentro, sus alcances, consecuencias y retos en la construcción de procesos políticos desde la educación.

5. Enseñanza de la ética y la ciudadanía

Este espacio es una invitación a explorar estrategias pedagógicas innovadoras y transversales para integrar la formación ética, la responsabilidad social y las competencias ciudadanas dentro de entornos escolares, universitarios y sociales, con el propósito de formar no solo profesionales técnicamente competentes, sino ciudadanos íntegros y comprometidos con el bien común. En el contexto del congreso sobre ética e integridad académica, esta línea adquiere una relevancia estratégica: frente a desafíos contemporáneos como el uso inadecuado de inteligencia artificial, el plagio digital y la erosión de la confianza institucional, la enseñanza de la ética deja de ser un componente aislado para convertirse en el eje que previene atropellos a la integridad y construye una cultura universitaria sostenible, fortaleciendo la formación humana, ciudadana y profesional de los estudiantes. Para los



asistentes —docentes, investigadores, directivos y responsables de políticas educativas—, participar en esta línea temática representa una oportunidad concreta de adquirir herramientas reflexivas y prácticas que transformen su labor diaria, permitiéndoles liderar procesos formativos que trasciendan el aula y contribuyan a una sociedad más justa, responsable y ética.

Postulación

Las personas interesadas en participar en cada modalidad deben enviar su propuesta antes del 4 de mayo de 2026.

- ▀ **Mesas temáticas:** reflexión de hasta 600 palabras que aborde una pregunta ética relacionada con uno de los ejes temáticos e incorpore al menos una referencia bibliográfica.
- ▀ **Ponencias:** resumen de hasta 600 palabras que incluya el título de la investigación o reflexión, su articulación con el eje temático escogido, las tesis centrales, la metodología (si aplica), las conclusiones y las referencias bibliográficas. Las propuestas seleccionadas contarán con 15 minutos para su presentación en el congreso.
- ▀ **Talleres:** título de la actividad, un resultado de aprendizaje esperado (RAE) para los participantes, la estructura o los momentos de desarrollo de la actividad y el material requerido (no debe superar las 600 palabras). Los talleres seleccionados tendrán una duración de 90 minutos.


Todos los trabajos deben ser enviados a través del siguiente enlace: [Integridad académica: contextos, retos y oportunidades para la educación en América Latina: Rellenar formulario](#)

Para cualquier información adicional se puede comunicar al correo electrónico: da.santiagof@uniandes.edu.co

Tarifas de inscripción¹

Estudiantes	\$ 40.000 COP
Profesionales de Instituciones aliadas	\$ 80.000 COP
Particulares	\$ 120.000 COP
Miembros REDÉTICA o REDLaea	Sin costo

¹ El pago se llevará a cabo una vez se haya aceptado su trabajo.



Nota: Únicamente se certifica a la(s) persona(s) inscrita(s) en el Congreso que asisten presencialmente al evento y presentan su trabajo. No es posible certificar a los coautores de este que no asistan, ni se encuentren inscritos en el evento.

Atentamente, COMITÉ ORGANIZADOR

Derechos Reservados

© - Derechos Reservados: la presente obra, y en general todos sus contenidos, se encuentran protegidos por las normas internacionales y nacionales vigentes sobre propiedad Intelectual, por lo tanto su utilización parcial o total, reproducción, comunicación pública, transformación, distribución, alquiler, préstamo público e importación, total o parcial, en todo o en parte, en formato impreso o digital y en cualquier formato conocido o por conocer, se encuentran prohibidos, y solo serán lícitos en la medida en que se cuente con la autorización previa y expresa por escrito de la Universidad de los Andes. De igual manera, la utilización de la imagen de las personas, docentes o estudiantes, sin su previa autorización está expresamente prohibida. En caso de incumplirse con lo mencionado, se procederá de conformidad con los reglamentos y políticas de la universidad, sin perjuicio de las demás acciones legales aplicables.